

ANEJO I

PRIORIDADES GEOGRÁFICAS Y SECTORIALES POR PAÍSES

0-4

AMERICA DEL SUR.

10

1. BOLIVIA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas Geográficas
3. Promover oportunidades económicas para los más pobres	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave	Sector de actuación territorial: soberanía alimentaria: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento del ejercicio del derecho humano a la alimentación ▪ Fomentar los sistemas de producción sostenibles y el apoyo a pequeños productores y productoras ▪ Apoyar los procesos de tránsito hacia la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito económico, social y político como parte integral del desarrollo rural 	Departamentos Beni, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Potosí
4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	Derecho humano a una educación básica de calidad para todos y todas: - Mejora de la calidad educativa, con el fin de facilitar la apropiación de los aprendizajes, habilidades y capacidades básicos de los grupos de población más desfavorecidos y en situaciones de mayor vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del ejercicio del derecho humano a la educación de los colectivos más desfavorecidos: pueblos indígenas (educación intercultural), educación especial y educación alternativa rural. • Mejora de la calidad y del acceso de hombres y mujeres a la formación técnica y técnico-profesional para el empleo • Promoción de la educación no sexista, la igualdad de género y la prevención de todas las formas de violencia desde los ámbitos educativos. • Apoyo a los sistemas nacionales de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa. 	Departamentos de La Paz, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca, Beni y Chiquitania, además de las regiones del Chaco y Norte Amazónico
5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	Empoderamiento de mujeres: Establecer líneas específicas para paliar todas las formas de violencia y discriminación contra mujeres y niñas. Fortalecimiento de las organizaciones feministas y de mujeres de la sociedad civil	GOBERNABILIDAD: <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la organización de la sociedad civil y la participación ciudadana 	Todo el país

110

2. COLOMBIA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas Geográficas
1.Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho	<ul style="list-style-type: none">Fortalecer estructura y sistema de gestión del sector público.Trabajar con el Estado de Derecho y la garantía de los DDHH.	<p>R1. La población priorizada dispone de los espacios formales y mecanismos habilitados por los gobiernos departamentales, municipales y entes étnico territoriales, para la participación, promoción de una cultura de paz y derechos humanos.</p> <p>R3. La población priorizada dispone de los servicios de justicia para la resolución y transformación de conflictos sociales con un enfoque diferencial, étnico.</p> <p>R4. La población priorizada dispone de programas/servicios que promueven la prevención de conflictividades sociales, transformación de imaginarios y prácticas culturales violentas.</p>	Los Departamentos siguientes del MAP Colombia-España 2015 – 2019: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca, Bolívar y La Guajira.
5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	<ul style="list-style-type: none">Empoderamiento de mujeres.	R10. Se favorece la consolidación de una política pública integral de atención a las necesidades de las mujeres víctimas de violencia	Los Departamentos siguientes del MAP Colombia-España 2015 – 2019: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca, Bolívar y La Guajira.

L
M
C

3. ECUADOR.

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas Geográficas
3. Promover oportunidades económicas para los más pobres	<p>Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave</p> <p>Crecimiento económico inclusivo y sostenible</p>	<p>Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intervenciones dirigidas al aumento y diversificación de la capacidad productiva de la población rural: impulso a la creación de nuevas iniciativas productivas, o a la mejora y consolidación de las ya existentes, fomento del acceso a la financiación por parte de iniciativas productivas rurales e impulso a las nuevas tecnologías e innovación en la producción.. 2. Intervenciones dirigidas al aumento de la capacidad de transformación y comercialización de la producción rural: impulso de nuevos procesos de transformación, e impulso de nuevos sistemas y estrategias de comercialización. 3. Intervenciones dirigidas al fortalecimiento de las capacidades locales para el fomento productivo: procesos de planificación territorial participativos, nuevas alianzas interinstitucionales para el desarrollo productivo local, impulso a las organizaciones de productores y productoras, empoderamiento de los titulares de derechos, impulso a las capacidades locales de transversalización de género, derechos de Pueblos y Nacionalidades y sostenibilidad ambiental, 	<p>Zona 1: Provincias de Imbabura, Sucumbíos, Carchi y Esmeraldas.</p> <p>Zona 3: Provincias de Pastaza, Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi</p>
7. Responder a las crisis humanitarias con calidad	Respuesta basada en necesidades humanitarias	Intervenciones de rehabilitación temprana. Prioridad: sectores habitabilidad básica, atención psicosocial y rehabilitación de medios de vida, con particular atención a niñez y mujeres.	Áreas afectadas por el terremoto de abril 2016 en las Provincias de Manabí y Esmeraldas.

4. PARAGUAY

CM

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas Geográficas
Promover oportunidades económicas para los más pobres	Promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - Diversificar actividades económicas productivas que faciliten la generación de empleo e ingresos y promoción del asociacionismo y fortalecimiento de las organizaciones existentes (cooperativas, organizaciones, etc) de agricultores/as familiares para la diversificación y comercialización de productos competitivos 	Todo el país
Consolidar procesos democráticos y el Estado de Derecho	Impulsar la calidad de la democracia	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el acceso a la justicia y la promoción de los derechos humanos, con especial atención a los derechos de las mujeres. - Fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil, su capacidad de incidencia política, su participación en la gestión de conflictos y sus instituciones de coordinación. 	Todo el país.

5. PERÚ

10

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas Geográficas
1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derechos	Trabajar por el Estado de Derecho y la garantía de los DDHH	RD1. Vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales	Todo el país
5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	<ul style="list-style-type: none">Líneas específicas para paliar todas las formas de violencia y discriminación contra mujeres y las niñas.Fortalecimiento de las organizaciones feministas y de mujeres de la sociedad civil	RD2. Reducir la violencia de género en sus diferentes formas de expresión	Todo el país

CENTROAMÉRICA Y CARIBE

CM

6. CUBA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar iniciativas activadoras del tejido económico basadas en el potencial local no agropecuario. ▪ Reforzar procesos sustentables de diversificación agropecuaria, con enfoque de cadena de valor, tendentes a autoabastecer los mercados locales. ▪ Apoyar los procesos de tránsito hacia la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito económico, social y político como parte integral del desarrollo rural ▪ Impulsar las iniciativas económicas locales del ámbito de la cultura en todas las fases del proceso y las industrias culturales como factor de desarrollo. ▪ Impulsar las iniciativas económicas locales del ámbito de la cultura en todas las fases del proceso y las industrias culturales como factor de desarrollo. 	Guantánamo, Santiago de Cuba, Ciudad de La Habana, Mayabeque y Artemisa
6. Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales.	Desarrollo sostenible y medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar recursos hídricos de manera integral con enfoque de cuencas y criterios ecológicos, tanto para abastecimiento como saneamiento de agua. ▪ Promover iniciativas de uso eficiente de la energía y apoyo al desarrollo de las energías renovables. ▪ Fortalecer procesos de habitabilidad sustentable y reconstrucción de viviendas de en el ámbito local. ▪ Fortalecer la gestión sustentable de las áreas protegidas y espacio naturales. 	

40

7. EL SALVADOR

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.	Adecuación de los marcos normativos de los países a la normativa internacional sobre género Promover políticas públicas de género y de cohesión social para fortalecimiento de la gobernabilidad	Derechos sexuales y reproductivos. (incluido en el RD1 Las mujeres mejoran su autonomía económica y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.) Las mujeres están eficazmente atendidas y protegidas por el sistema de justicia y seguridad y por las redes de apoyo ante la violencia de género	Todo el País
OE6. Mejorar la provisión de bienes públicos globales y regionales.	Desarrollo sostenible y medio ambiente	Prevención y gestión de riesgos desde un enfoque de resiliencia. (incluido en el RD6. La población disfruta de mejores índices de seguridad hídrica, ambiental y de resiliencia.)	
OE1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho.	Trabajar por el Estado de derecho y la garantía de los DDHH	Fortalecimiento de capacidades y especializaciones técnicas de las ONGDs/ Redes de OSC en -Derechos sexuales y Reproductivos -Prevención y gestión de riesgos desde un enfoque de resiliencia (incluido en el RD10 Las organizaciones de la sociedad civil mejoran sus capacidades para la exigibilidad del ejercicio pleno y la promoción de derechos humanos)	



8. GUATEMALA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/Programa País	Áreas geográficas
Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	Empoderamiento de mujeres: Establecer líneas específicas para paliar todas las formas de violencia y discriminación contra mujeres y las niñas. Fortalecimiento de las organizaciones feministas y de mujeres de la sociedad civil.	Programa de Reducción del número de muertes violentas de mujeres En el marco del RD1 (<i>Las Mujeres Víctimas de Violencia de Género están eficazmente atendidas y protegidas por el sistema de justicia y seguridad y por las redes de apoyo</i>), intervenciones que promuevan el apoyo a mujeres sobrevivientes de la violencia. En el marco del RD2 (<i>La población en el área de intervención está más informada y sensibilizada en prevención de violencia contra la mujer</i>) trabajo con comunidades y/o instituciones para prevenir la violencia contra la mujer.	Departamento de Sololá Departamento de Escuintla
Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Políticas públicas que garanticen el derecho humano a la alimentación	Reducción de la desnutrición Infantil En el marco del RD1 (Niños menores de 5 años y madres en edad fértil y en periodo de lactancia (MEFL) adoptan una dieta nutritiva y equilibrada); R.I.1 (Las familias con niños menores de 5 años acceden de forma estable a alimentos nutritivos y diversificados), intervenciones enfocadas a la puesta en marcha de huertos integrales y/o unidades de producción pecuaria, servicios de extensión rural para asistencia técnica a pequeños productores de infra o subsistencia y promoción de las prácticas básicas de educación nutricional en la alimentación del niño pequeño (frecuencia y diversidad)	Zonas de actuación: Municipio de San José Chacayá Municipio de Santa Lucía Utatlán Municipio de Santiago Atitlán Cabecera departamental de Sololá

10

9. HAITÍ.

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave	R.6 Los pescadores y acuicultores aumentan sus ingresos procedentes de la pesca artesanal y la acuicultura. R.7 Los pequeños productores/as agrícolas aumentan sus ingresos ligados al desarrollo de cadenas de valor.	Departamentos del Sudeste y el Oeste.
4. Fomentar sistemas de Centro cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Derecho humano a una educación básica de calidad Mejora de la calidad de la educación	R.5 El MENFP y su estructura desconcentrada, así como las colectividades territoriales mejoran el desempeño de prestación y gestión de los servicios básicos en educación.	

410

10. HONDURAS

Orientación Estratégica IV PD	Línea de Acción IV PD	Líneas MAP	Área Geográfica
Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho	Impulsar la calidad de la democracia	Resultado de Desarrollo esperado por la CE (Resultado Intermedio 5 Programa País): Mejoradas las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en cuanto a organización, veeduría social y exigibilidad de derechos. Derechos Civiles y Políticos, y Derechos de las Mujeres.	Las priorizadas en el MAP: Comayagua, Copán, Choluteca, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Santa Bárbara y Valle.

OTM

11. NICARAGUA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
3. Promover oportunidades económicas para los más pobres	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave	Los ciudadanos mejoran sus oportunidades económicas, al fomentarse acciones y emprendimientos inclusivos, sostenibles, equitativos con especial atención a las mujeres	Corredor Seco
	Un crecimiento económico inclusivo y sostenible		
4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando servicios sociales básicos	Derecho humano al agua y saneamiento	El país dispone de una mejor gestión integral del recurso hídrico, asegurando el derecho efectivo de la población al agua y al saneamiento	Corredor Seco

10

12. REPUBLICA DOMINICANA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
1. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Crecimiento económico inclusivo y sostenible: - Apoyo al tejido económico empresarial local	<ul style="list-style-type: none">Fortalecimiento del tejido económico empresarial local para reducción de la vulnerabilidad económica (MIPYMES, asociativismo y economía social) dirigido a la generación de emprendimiento, cadenas de valor, negocios inclusivos y a los sectores más empobrecidos y vulnerables (con especial énfasis en mujeres y jóvenes).Fortalecimiento y mejora de las capacidades y conocimientos de la población joven y adulta en la formación técnico profesional para facilitar la inserción laboral para el crecimiento económico garantizando el acceso de la mujer.	Área de concentración MAP: Santo Domingo D.N., Región Enriquillo y El Valle, Área fronteriza, Región del Ozama, Región Higuamo y Región del Yuma
2. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	Derecho humano a una educación básica de calidad	<ul style="list-style-type: none">Promoción de una educación básica de calidad, a través del apoyo técnico y provisión para la extensión y mejora del sistema educativo y el fomento de la calidad educativa, con énfasis en consolidación del subsistema de educación técnico profesional	

ÁFRICA SUBSAHARIANA

13. ETIOPIA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/PO	Áreas geográficas
OE 2. Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis.	Una alimentación adecuada y suficiente frente a la crisis: -Reducción de factores de vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • E4. Contribuido al fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades agro-pastoralistas <ul style="list-style-type: none"> ○ E4.P1. Mejorado el acceso al agua para consumo humano, ganadero y uso agrícola de los habitantes en las zonas de crisis alimentaria crónica ○ E4.P2. Incrementada la producción y productividad de cultivos agrícolas destinados a alimentación en zonas de crisis alimentaria crónica 	Regiones de Oromia, Somali y Afar
OE 3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, sector clave la agricultura: - Fomento de sistemas agrarios sostenibles, inclusivos y competitivos. - Diversificación de medios de vida en áreas rurales.	<ul style="list-style-type: none"> • E3. Contribuido a la mejora del acceso al mercado y la comercialización de productos alimentarios de primera necesidad cultivados por pequeños agricultores <ul style="list-style-type: none"> ○ E3.P1. Aumentada la producción y productividad de cereales y otros cultivos comercializables 	Región de Oromia
7. Responder a las crisis humanitarias con calidad	Respuesta basada en necesidades humanitarias priorizando la intervención a favor de poblaciones en base a su vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad alimentaria y nutrición • Agua, saneamiento e higiene 	Oromía, Somali y Afar ,y poblaciones afectadas por el fenómeno de El Niño

14. GUINEA ECUATORIAL

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Derecho humano a la salud: equidad y cobertura universal.	<ul style="list-style-type: none">Mejora en el control, tratamiento y/o erradicación de enfermedades o patologías relacionadas con la salud materna e infantil, con el fin de hacer descender los indicadores de morbi-mortalidad en dichos ámbitos.Fortalecimiento institucional del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social y de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (Escuela Universitaria de Sanidad y Medio Ambiente - EUSMA- y Facultad de Medicina) en materia de dirección, gestión, supervisión y formación de personal sanitario.	Todo el país.
	Derecho Humano a una educación básica de calidad para todos y todas.	<ul style="list-style-type: none">Mejora de la calidad educativa: Diseño e impartición de iniciativas de formación permanente del profesorado que incidan en la globalidad del sistema educativo.	Todo el país

470

15. MALI

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE 3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave.	Agricultura familiar integrada (agricultura, ganadería, forestal y piscicultura,) favoreciendo la pequeña irrigación, el apoyo a cadenas de valor agrícolas y aportando innovación y tecnología apropiadas, con el objeto de cubrir las necesidades nutricionales y económicas de la población.	Regiones de Kayes y Sikasso
OE. 4 Fomento de sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	LA 4.1. Derecho humano a la salud, equidad y cobertura universal	Refuerzo integral del sistema de salud, contribuyendo al aumento de la utilización de los servicios sanitarios la ampliación de la cobertura geográfica del sistema sanitario y el fortalecimiento de su sistema periférico y descentralizado. Apoyo a las estructuras sanitarias para que cuenten con servicios de Salud Sexual y Reproductiva (incluyendo Planificación Familiar) de calidad y accesibles	Regiones de Kayes y Sikasso
OE 5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	Acelerar cumplimiento de derechos de las mujeres	Reducción de las formas de violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas de manera progresiva e irreversible, con especial incidencia en las denominadas prácticas nefastas (matrimonio precoz y mutilaciones genitales femeninas).	Regiones de Kayes y Sikasso

16. MOZAMBIQUE

LAC

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave.	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar la productividad y producción agraria mediante la mejora de los sistemas de producción, comercialización y gestión de la producción agraria. 	Cabo Delgado/Maputo
OE4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	Derecho humano a la salud: Equidad y cobertura universal	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la calidad asistencial a través de la formación Mejora de la salud materno-infantil Apoyo a la política nacional multisectorial de reducción de la malnutrición infantil. 	Cabo Delgado/Maputo

LMC

17. NÍGER

Orientación Estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Promover el desarrollo rural y territorial	<ul style="list-style-type: none">• Las familias vulnerables se benefician de un mayor número de superficies de tierra irrigadas• Los productores y productoras han visto aumentado su producción de cereal para la seguridad alimentaria• Las comunidades gestionan de forma sostenible el territorio.• Los productos forestales y no forestales de las regiones prioritarias son promovidos• La población rural de las regiones prioritarias cuenta con nuevas unidades de transformación dando así valor añadido a la producción• La población rural de las regiones prioritarias mejora los mecanismos de acceso y distribución de productos agropastorales y agroalimentarios• Se incrementan las superficies de tierra recuperadas para las actividades agrícolas.• Se salvaguardan espacios para el pastoreo.	Regiones prioritarias de Maradi, Tahoua y Niamey.
OE4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	Promover el derecho humano a la salud: Equidad y cobertura universal	<ul style="list-style-type: none">• La salud materna e infantil y del refuerzo de capacidades del personal sanitario mejora• La atención a las causas de la alta mortalidad materna y promoción el acceso a los servicios de SSR se priorizarán	Regiones prioritarias de Maradi, Tahoua y Niamey.

LMC

18. SENEGAL

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/PROGRAMA PAÍS	Áreas geográficas
1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho.	Impulsaremos la calidad de la democracia	RI3: Aumenta la participación y control ciudadano en las políticas públicas locales de las colectividades locales (comunidades y departamentos). <u>Productos:</u> RI3. P1 Presupuesto participativo con diferentes enfoques transversales (género, infancia, nutrición y resiliencia). RI1.P2 Mecanismos de control ciudadano adoptados en las colectividades locales (CL)	Departamentos de : Bignona, Ziguinchor, Oussouye, Medina Yoro Foula, Kolda, Vélingara, Boukiling, Sédhiou y Goudoump
3. Promover oportunidades económicas para los más pobres	Una alimentación adecuada y suficiente frente a las crisis	RD1 Mejorada la situación nutricional de la población RD1 RI 1 Mejorados los hábitos nutricionales teniendo en cuenta aspectos culturales <u>Productos:</u> RI1.P3 Facilitado el acceso al agua potable y saneamiento en las zonas de intervención	Departamentos de Podor, Raneuru , Matam y Kanel

2.- NORTE DE ÁFRICA Y ORIENTE PRÓXIMO

19. CAMPAMENTOS DE POBLACIÓN SAHARAUÍ

Orientación Estratégica IV PD	Lineas de Acción IV PD	Lineas MAP	Áreas geográficas
1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho.	Trabajar por el Estado de Derecho y la garantía de los DDHH.	Cultura de Paz, sensibilización contra la radicalización	Campamentos en Argelia
7. Responder a las crisis humanitarias con calidad.	Respuesta basada en necesidades humanitarias priorizando la intervención a favor de poblaciones en base a su vulnerabilidad. Promoción de la protección del espacio humanitario	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad alimentaria y nutricional• Salud	Campamentos de refugiados saharauis en Tindouf - Argelia

20. MARRUECOS

Handwritten signature

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE 1. Consolidar procesos democráticos y el estado de derecho	Estado de derecho y garantía de los derechos humanos	Estado de Derecho y garantía de derechos Humanos con especial incidencia en protección de la infancia	Norte y Oriental. Gran Casablanca. Provincias costeras de la región Souss Massa-Draa
OE 4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	Derecho humano a la salud: equidad y cobertura universal	Refuerzo de la salud materno infantil	Norte y Oriental. Gran Casablanca. Provincias costeras de la región Souss Massa-Draa
		Mejora de la calidad de la atención médica a víctimas de violencia de género y contra los menores	Norte y Oriental. Gran Casablanca. Provincias costeras de la región Souss Massa-Draa

LMC

21. MAURITANIA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE 1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho.	Estado de derecho y garantía de los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none">Fortalecer los sistemas de protección de los DDHH (colectivos vulnerables, juventud y lucha contra la radicalización, población emigrante)	Nacional
OE 3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave: Promoción de las inversiones en agricultura en pos de la seguridad alimentaria, incorporando enfoque de resiliencia.	<ul style="list-style-type: none">Sistemas de producción sostenibles y de apoyo a pequeños productores.Promover acceso a alimentación adecuada y cubrir las necesidades nutricionales	Regiones de concentración geográfica del MAP: Guidimaka, Brakna, Trarza y Gorgol
OE 4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	Derecho humano a la salud: equidad y cobertura universal	<ul style="list-style-type: none">Fortalecimiento y cobertura universal servicios de saludMejora de la salud materno-infantilProgramas de formación	Nacional

22. TERRITORIOS PALESTINOS

LMC

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE 3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	L 1. Desarrollo rural y territorial y la agricultura como sector clave.	Desarrollo rural y territorial y la agricultura como sector clave: fomento de los sistemas agrarios sostenibles, inclusivos y competitivos que permiten aumentar la disposición de alimentos en los mercados locales y diversificar las fuentes de ingresos.	Cisjordania y Gaza
	L 2. Crecimiento económico inclusivo y sostenible.	Crecimiento económico inclusivo y sostenible a través del uso de energías renovables y del turismo sostenible como factor de desarrollo.	Cisjordania
OE 5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.	L3. Acciones específicas para el empoderamiento de las mujeres	<p>Acciones específicas para el empoderamiento de las mujeres que tengan por objeto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incremento de presencia de mujeres, organizaciones de mujeres y organizaciones feministas en puestos de decisión y estructuras locales. - Mejora de la eficacia de los mecanismos de prevención y respuesta a la violencia de género, con especial incidencia en el fortalecimiento de los sistemas legales y sociales de protección y atención integral a las víctimas. - Creación de oportunidades de empleo, acceso a la seguridad social y promoción de la inserción de las mujeres en la economía formal. 	Cisjordania, Gaza y Jerusalén Este
7. Responder a las crisis humanitarias con calidad.	Respuesta basada en necesidades humanitarias priorizando la intervención a favor de poblaciones en base a su vulnerabilidad. Especial énfasis al enfoque de género	<ul style="list-style-type: none"> • Agua, saneamiento e higiene • Protección 	Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este, especialmente situaciones de vulnerabilidad, desplazamiento interno y residentes en zonas de acceso restringido

3.- ASIA

23. FILIPINAS

Amo

Orientación Estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE 1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho.	LA 3: Trabajar por el Estado de Derecho y la garantía de los Derechos Humanos	Todas las relacionadas con las líneas de acción	Bicol y Mindanao
OE 2: Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis	LA 1: Políticas de prevención como mejor instrumento en la lucha contra la vulnerabilidad	Todas las relacionadas con la línea de acción	Bicol y Mindanao
7. Responder a las crisis humanitarias con calidad	Respuesta basada en necesidades humanitarias priorizando la intervención a favor de poblaciones en base a su vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Protección • Agua, saneamiento e higiene. 	Mindanao

LÍBANO

Orientación Estratégica IV Plan Director	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP	Área geográfica
7. Responder a las crisis humanitarias con calidad.	Respuesta basada en necesidades humanitarias priorizando la intervención a favor de poblaciones en base a su vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Protección• Seguridad alimentaria y nutricional	Norte de Líbano y Valle de la Bekaa para poblaciones más vulnerables víctimas de la crisis humanitarias de Siria e Irak y comunidades de acogida

JORDANIA

Orientación Estratégica IV Plan Director	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/DEP	Área geográfica
7. Responder a las crisis humanitarias con calidad.	Respuesta basada en necesidades humanitarias priorizando la intervención a favor de poblaciones en base a su vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Protección	Frontera Noreste con Siria y Norte de Jordania, Madaba y asentamientos informales para poblaciones más vulnerables víctimas de la crisis humanitarias de Siria e Irak y comunidades de acogida